CADEA SAS

CADEA S.A.S
NIT. 900.430.025-3

Gobernación de Arauca
27/03/2026 15:24:41
2026032816-1

Arauca, marzo 27 de 2026

Origen: NIT 900430025-CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE ARAUCA SAS - CADEA S.A.S
Destino: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Al Contestar Cite el Número 2026032816-1

Señores:
GOBERNACION DE ARAUCA
Ciudad

Referencia: COTIZACIÓN "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS A ASEDAR (EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO LABORAL VIGENTE) Y PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Cordial saludo.

En respuesta a su solicitud, remitimos cotización de los servicios teniendo en cuenta las especificaciones técnicas aportadas.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
C.1	COMPONENTE 1: CELEBRACION DIA DEL MAESTRO				
1.1	SITIO, exclusividad, con capacidad para 770 personas, con aire acondicionado y/o campestre, 77 mesas redondas para 10 personas cada una, 770 sillas blancas sin brazos.	Global	1	$ 6.100.000,00	$ 6.100.000,00
1.2	DECORACIÓN, acorde a la celebración velos, flores, manteles para mesas, moños para sillas y stand para fotos.	Global	1	$ 5.098.240,00	$ 5.098.240,00
1.3	CENTROS DE MESA, flores, base de madera o vidrio, de 35 a 40 cm de alto.	Unidad	77	$ 86.500,00	$ 6.660.500,00
1.4	HIDRATACION, Agua, Gaseosa, hielo en cubos, hielo picado, vasos 9 onzas.	Unidad	770	$ 10.500,00	$ 8.085.000,00
1.5	COCTEL, sin alcohol.	Unidad	3.080	$ 10.900,00	$ 33.572.000,00
1.6	SONIDO, consola de 26 canales,4 monitores activos, 4 torres activas doble parlante, 5 micrófonos de cable, 5 pedestales para micrófono, 4 micrófonos inalámbricos y una diadema inalámbrica, luces par led, luces robóticas, cámara de humo, laser. (Con su respectiva instalación).	Global	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
1.7	GRUPO MUSICAL Y/O GRUPO BASE, dependiendo del tipo de evento cultural a realizar, mínimo tres (3) integrantes, costo por cuatro (4) horas.	Global	1	$ 4.900.000,00	$ 4.900.000,00
1.8	ANIMADOR, persona que debe amenizar todo el evento, presentar el grupo musical e interactuar con los invitados, durante la duración de evento.	Unidad	1	$ 725.000,00	$ 725.000,00
1.9	ALMUERZO Y/O CENA: 2 clases de carnes (res, pollo, pescado o cerdo 200 gramos de cada una de las opciones elegidas), una 1 clase de ensalada (100 gramos), 1 clase de arroz (120 gramos), 1 clase de	Unidad	770	$ 46.000,00	$ 35.420.000,00

	bastimento (50 gramos), bebida -jugo - en vaso de nueve (9) onzas de zumo de fruta de la cosecha.				
				SUBTOTAL	$ 104.560.740,00
C.2	COMPONENTE 2: APOYO OLIMPIADAS JUEGOS DEPORTIVOS ASEDAR				
2.1	SERVICIO DE ALIMENTACION (cenas), para personas, entre deportistas, jueces y logística, incluyendo municipio sede, de acuerdo a la siguiente minuta establecida por la GOBERNACION DE ARAUCA, Porción de fruta, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 200 cc cada uno, sopa, porción de proteína de 220 gr, porción de carbohidrato de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, frijoles, garbanzo, etc.) Mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr (lechuga, zanahoria, tomate, remolacha) y postre 50 gr, el servicio de alimentación debe ser llevado a la mesa menaje tipo losa, con sus respectivos cubiertos.	Unidad	1660	$ 28.000,00	$ 46.480.000,00
2.2	HIDRATACION, bolsa de agua en presentación de 300cc.	Unidad	12.000	$ 450,00	$ 5.400.000,00
2.3	REFRIGERIO, Jugo en envase plástico y/o tetra pack de 250ml, ponqué de 100 gramos sabores variados, paquete de galleta integral de 30g gramos, porción de fruta de cosecha, debidamente empacados individualmente, de marcas reconocidas, todo higiénicamente empacado.	Unidad	1560	$ 21.500,00	$ 33.540.000,00
2.4	PASACALLE, Pasacalle (IGF-003) en banner con ojales medidas: 700cm*70cm incluyendo diseño.	Unidad	4	$ 450.000,00	$ 1.800.000,00
2.5	PENDON, en banner con ojales medidas: 200 cm *180cm, estructura tipo araña plástica y/o metálica, el cual deberá tener la información del desarrollo de la Fase Departamental.	Unidad	4	$ 511.000,00	$ 2.044.000,00
2.6	TRANSPORTE, Para la delegación de deportistas a la fase regional, este servicio debe ser prestado en vehículos automotores de servicio público que cuenten con la documentación exigida por la normatividad y reglamentación vigente para el transporte de pasajeros y que cumplan con todos los protocolos de seguridad.	Unidad	100	$ 465.000,00	$ 46.500.000,00
2.7	SONIDO, costa de 4 cabinas activas doble parlante de 15 pulgadas cada una, régimen de potencia de 1500 W (750 W x 2), 2 monitores t-12, régimen de potencia de 1000 W (500 W x 1), cámara de humo, luces par led, cabezas móviles tipo araña, laser, 6 micrófonos de cable profesionales con sus respectivos pedestales, 2 micrófonos profesionales inalámbricos, personal encargado del sonido, INAUGURACION DÍA 1, presentador, mesa de centro, adornos	Global	1	$ 8.650.000,00	$ 8.650.000,00

CADEA S.A.S
NIT. 900.430.025-3

	florales, MUESTRAS CULTURALES DÍA 2, 3 presentador, CLAUSURA DÍA 4, presentador, ambientación musical, grupo musical llanero y/o música variada.				
SUBTOTAL					$144.414.000,00
TOTAL					$248.974.740,00

Los valores relacionados en la cotización tienen incluidos la respectiva carga tributaria, se anexa certificado de cámara de comercio vigente, RUT y cedula, para su conocimiento y fines pertinentes.

No siendo más, quedamos atentos a cualquier información que puedan solicitar, esperando poder servirles en sus futuros proyectos.

Cordialmente,

JOSE LUIS ESTRADA LANDAETA
Representante legal

Calle 21 No 26-41 Br. Corocoras, Arauca – Arauca (Colombia)
Teléfono: 3175022355
Email: cadea025@gmail.com

79

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
17.594.989
NUMERO

ESTRADA LANDAETA
APELLIDOS

JOSE LUIS
NOMBRES

Jose Estrada
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1982
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

10-NOV-2000 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-4000100-59118861-M-0017594989-20031210 00229 03344B 02 132167162

20

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141204722774

(415)7707212489984(8020) 000014120472277 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 0 0 2 5	3	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE ARAUCA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CADEA SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 21 26 41 BRR COROCORAS

42. Correo electrónico cadea025@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 5 0 2 2 3 5 5	6 0 7 8 8 5 1 0 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 1 0	2 0 1 1 0 4 1 3	7 2 2 0	2 0 1 1 0 4 1 3	9 3 2 9	4 7 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ESTRADA LANDAETA JOSE LUIS
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 21-01-2026 10:53:31AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

21

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2026 - 14:45:01
Recibo No. S000230086, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN der8X7kuyj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE ARAUCA SAS
Sigla : CADEA S.A.S.
Nit : 900430025-3
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 23271
Fecha de matrícula: 13 de abril de 2011
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 21 NO 26 41
Barrio : LAS COROCORAS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : cadea025@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8851001
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3175022355

Dirección para notificación judicial : CALLE 21 NO 26 41 BARRIO LAS COROCORAS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : cadea025@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 28 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2011, con el No. 5087 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE ARAUCA SAS, Sigla CADEA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 29 de enero de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2012, con el No. 5489 del Libro IX, se decretó MEDIANTE REUNION EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 29 DE ENERO DE 2012, SE AMPLIO EL OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 3 del 29 de enero de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2012, con el No. 5490 del Libro IX, se decretó MEDIANTE REUNION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 ENERO DE 2012, SE MODIFICA N LOS ARTICULOS 5 Y 6 AUMENTO DE CAPITAL.

Por Acta No. 4 del 14 de octubre de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2014, con el No. 6567 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA 004 DE REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE OCTUBR E DE 2014 SE REALIZO REFORMA A LOS ESTATUTOS REALIZANDO AMPLIACION AL OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 5 del 04 de mayo de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2015, con el No. 6776 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA NUMERO 005 DE REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE M AYO DE 2015 SE REALIZO AMPLIACI?N DEL OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 6 del 21 de mayo de 2019 de la Reunion Extraordinaria de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2019, con el No. 8600 del Libro IX, se decretó REFORMA GENERAL REALIZANDO AMPLIACIÓN AL OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 7 del 21 de febrero de 2024 de la ReuniÓn Extraordinaria De Asamblea General De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2024, con el No. 11082 del Libro IX, se decretó POR ACTA N 007 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024 SE REALIZA LA AMPLIACIÓN DEL ARTÍCULO 4 REFERENTE AL OBJETO SOCIAL. INSCRITO EL DIA 1 DE MARZO DE 2024

OBJETO SOCIAL

objeto social: El centro de acompañamiento al desarrollo empresarial de arauca, tendra como objeto social: Proces de incubacion de empresa, acompañamiento, asesoria empresarial,procesos de aceleracion empresarial, asistencia tecnica empresarial. Asesoria contables y tributaria, consultorias e inteventorias en el sector empresarial, asesoria contables y tributarias, consultorias e interventorias en el sector empresarial, construccion de orbas civiles, mantenimiento de orbas civiles, suministro de materiales para construccion, consultoria e interventorias de obras civiles, suministro de equios de computo. Aires acondicionados, servicios de asistencia tecnica al sector agropecuario, suministro de materiales para el sector agropecuario,

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2026 - 14:45:02
Recibo No. S000230086, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN der8X7kuyj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

consultoria e interventorias del sector agropecuario. Venta de utiles de oficina, implementos deportivos, utensilios de aseo, hogar, industriales, aceites, gasolina, papeleria en general, formulacion de proyectos de inversion, desarrollo de programas, asesorias administrativas, financieras, capacitacion y educacion cooperativa, capacitacion en todas las ramas educativas y sociales, asesorar constituir formular impulsar desarrollar, promocionar y participar en la creacion de proyectos o empresas productivas, creacion promocion y desarrollo de programas para la ocupacion productiva, construccion y relajacion de toda clase de obras, interventorias y suministros, podra ejecutar cualquier acto licito que se considere comercio. Organización empresarial, asesorias en el manejo y organización de archivo, obras y estudios electricos, venta de electrodomesticos, podra ejecutar cualquier acto licito que se considere comercial. Aplicación de politicas de justicia,mediante la implementacion de programas de la legalidad, implementacion de programas para el aprovechamiento del tiempo libre, dotacion de equipos y vestuarios para entidades publicas y privadas, venta de electrodomesticos. Implementacion de programas integrales dirigido a la atencion de niños, niñas y jovenes en situacion de la calle, implementaciones de programas ludicas y culturales a niños, niña y joven. Publicacion en radio, television, aplicación de programas y/o estrategias y/o politicas de la adolescencia y la juventud, ventas de viveres y abarrotes, venta de articulos de ferreteria en genera. Levantamiento de datos estadisticos en general elaboracion de planes integrales piu aplicación de programas integrales para la poblacion desplazada, caracterizacion de poblacion, sectores a traves de estudios y analisis estadisticos, implantacion de un programa de recreacion y aprovechamiento del tiempo libre en las instituciones educativas del departamento de arauca, implementacion de programas de derechos humanos y derecho internacionalo humanitario. Venta de materiales electricos en general. Suministro y prestacion de servicio de personal, temporal para la actividad de consejeria, actividades varias y servicios en general en instituciones y centros educativos, programas de formacion de formadores para la organización comunitaria dirigido a los lideres comunitarios. Capacitacion a productores y empresarios para mejorar la productividad y competitividad empresarial. Apoyo a los programas de estimulo para las mujeres en todas sus etapas. 1. El comercio hardware, software y la prestacion de servicios tecnicos de educacion y aprendizaje software y jardware. 2. Suministros de implementacion de hardware y software para el desarrollo de tecnologias de la informacion. 3. Suministro y capacitacion de aulas interactivas y laboratorios moviles para computador. Donacion de equipos, elementos de materiales y soportes pedagogicos, donacion de materiales didacticos y recursos didacticos para el desarrollo de competencias tecnologicas. Formacion de habilidades, competencias organizativas y productivas en la poblacion, identificacion y atencion humanitaria a adulto mayores en situacion de riesgo y vulnerabilidad implementacion de programas de seguridad alimentaria, nutricional y atencion integral, orientado a mejorar las condiciones de vida de la poblacion vulnerable. Promociones del esparcimiento, el juego y actividades recreativas como derechos de los niños, niñas y adolecentes. Donacion de uniformes ropa medico quirurgico, suministro al por mayor de drogas y medicinas para el uso humano, suministro de equipos medico quirurgicos, suministro de aparatos, equipos, instrumentos

y accesorios de medicina. Capacitacion de maestros de secundaria, capacitacion de administradores educativos, supervision y expertos de planteamiento educativos. Servicios generales como: Sistema de seguridad industrial, sistema de instrumentacion y control, sistema contra incendio, sistema de seguridad y vigilancia, sistema de distribucion y/o evaluacion de productos industriales, cercas electricas de seguridad, consultor en agricultura y desarrollo rural en los diferentes tipos de regiones climaticas. Estudios macroeconomicos, planeacion del desarrollo agricola rural, censos y estadisticas agricolas, producciones agricolas, general, entretenimientos agricolas. Aprovechamiento y uso de la tierra, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, administracion de linderos, reservas naturales y fincas, aprovechamiento y uso de los recursos hidricos, manejo operaciones y mantenimiento de sistemas de irrigacion. Infraestructuras fisicas, perforaciones y bombeos de pozos, canales para drenaje, redes de distribucion de agua por tuberia, vivienda rural, centros comunitarios rurales, centro de mercado rurales, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, nutricion, produccion de alimentos, control de calidad, empaques, alimentacion y distribucion, precios, educacion nutricional, grajas pilotos y experimentos, creditos agricola en general. Produccion rural no agricola, comercializacion agricola, movimientos de tierra, reparacion de terrenos, cultivos, proteccion de cultivos, talleres de reparacion y mantenimiento. Semillas, produccion y cosecha, secado y procesamiento, escarificacion, ensayo y control de calidad, control integral de plagas, enfermedades y malezas. Servicios ganaderos, salud animal, nutricion animal, produccion y conservacion de forrajes, produccion de geneticas, cueros y pieles, transporte de ganado, estructura pecuaria, administracion ganadera. Forestal, economia forestal, planeacion forestal, siembras de arboles, corte y aserrio, madera procesada, industria de pulpa para papel, investigaciones forestales. Pesca, operaciones pescarias, embarcaciones y motores para pesca, maquinaria y equios para pesca, productos quimicos y afines. Caucho y productos plasticos, maquina y equipo agricola, tractores, herramientas, complementarias, herramientas para maquinas y asesorias. Proyectos turisticos planeacion y diseño operación de productos turisticos. Prestación de servicios profesionales en ingeniería ambiental, asesorias, consultorias, auditorias e interventorias y elaboración de proyectos. Regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, aguas subterráneas y pozos profundos, conducción de aguas, mantenimiento y ampliación de redes de distribución de agua potable y aguas servidas, mantenimiento y ampliación de redes de alcantarillado, estaciones de bombeo, planta de tratamiento de aguas residuales, tanques de almacenamiento de agua potable, protección y control de erosiones, recuperación ecológicas y morfológicas, empradizarían, revegetalizacion o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, agricultura y desarrollo rural para regiones climáticas tropicales, planeación del desarrollo rural, censosa y estadísticas agrícolas, aprovechamiento y uso de la tierra, descripción y evaluación de drenaje, planeación del uso de la tierra,aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, características y calidad del agua, planeación del uso del agua, manejo de cuencas hidrográficas, operación y mantenimiento de sistemas de irrigación, infraestructura

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2026 - 14:45:02
Recibo No. S000230086, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN der8X7kuyj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

física, sistema de riego por gravedad, sistema de riegos por regaderas, protección y control de erosión, perforación y bombeos de pozos, vivienda rural, instalaciones para procesamiento agroindustrial, instalaciones para industria de alimento de ganado, construcción de baterías sanitarias para la zona urbana y rural, otras construcciones, infraestructuras social, desarrollo y participación comunitaria, organización de comunidades rurales, huertas caseras, granjas politos y experimentales, control de plagas, enfermedades y malezas, control integral de plagas, desarrollo de áreas forestales, plantaciones forestales, administración forestal general, siembra de árboles, turismo, proyectos turísticos (planeación, diseño) operación de proyectos turísticos administración de reservas naturales, artesanías, gestión educativas, administración de proyectos educativos, educación rural y desarrollo, evaluación (incluye, estudios de seguimiento de los efectos del currículo escolar en producción), estadísticas educativas, alfabetización, sistemas de educativos, servicios de administración educativa publica y privada, consultoria ambiental, planeación y legislación, medidas de protección ambiental, otras especialidades en protección ambiental manejo de desechos sólidos, logística y recolección de desechos sólidos, capacitación en manejo de desechos sólidos, capacitación en suministro de agua y saneamiento, proveedor de animales vivos y productos del reino animal, proveedor productos del reino vegetal. Presentación de servicios profesionales en salud, asesorias, consultorias, auditorias e interventorias y elaboración de proyectos de salud, planeación y organización de sistemas de salud, infraestructura en salud, diseño de hospitales, diseño de ayuda para la atención primaria (rural y urbana), servicios en salud domiciliarios, salud ocupacional, salud ambiental (incluyendo abastecimiento de agua y sistemas sanitarios), salud materno-Infantil, salud dental, educación en salud, salud escolar, salud publica en general, desarrollo del recurso humano en salud, promotores domiciliarios en salud, diseño de programas de instrucción, monitoreo, evaluación, investigación epidemiológica, población, planificación familiar y desarrollo, aspectos sociales, económicos, culturales y psicológicos de la población y de la planificación familiar, programas de desarrollo de la mujer, educación en población, planeamiento y organización de la población y programas de planificación familiar, servicios de planificación familiar ambulatorio, distribución de suministros para planificación familiar, mejoramiento a las condiciones de nutrición en la población infantil, implementación y fomento del buen trato y prevención de la violencia intrafamiliar, capacitación en hábitos alimentarios y estilos de vida saludables, prevención de enfermedades para madres gestantes, promoción de la salud y prevención de enfermedades, capacitación en educación sexual y reproductiva con población adolescentes y personas vulnerables. Asesorias jurídicas, cobros coactivos. Capacitación en señales y normas de transito, seguridad vial, obras de señalización de transito, suministro de papelería. La edicion impresa o en formato electrónico, incluyendo la internet, de catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones, fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios, reproducción de obras de arte, catálogos de obras de arte, disenos de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, otras obras impresas, edición en linea de estadísticas y otros

tipos de información. La edición de diarios y agendas temáticas y cubiertas para globos terráqueos. Suministro de toda clase de prendas y accesorios de seguridad, chalecos antibalas, cascos de protección de cabeza y cara, lentes, conos, vallas, etc. Importar, exportar, fabricar, comprar, distribuir y comercializar a cualquier titulo toda clase de productos, quimicos y biologicos e insumos agroindustriales recomendados para la proteccion de cultivos, productos vegetales almacenados, alimentos y en general todos los relacionados con el control de vectores, higiene ambiental y el control integrado de plagas en todos los ambientes. Desarrollo de toda clase de programas de saneamiento ambiental a traves de la asesoria, servicio, aplicacion y venta de productos quimicos, biologicos y demas insumos recomendados, y en general todo lo relacionado con el control de vectores, higiene industrial, ambiental y el control integrado de plagas en todos los ambientes, areas y construcciones.* Fomentar e impulsar programas de desarrollo cultural empresarial y grupos solidarios; fomentar e impulsar programas que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de los gestores culturales establecer por sí o por medio de otras entidades; programas y servicios para el mejoramiento de las condiciones de vida de la región mediante el impulso de la educación, la cultura, la salud, la recreación y conservación del ambiente; fomentar planes de capacitación dirigidos a los grupos culturales, mujeres cabeza de familia, madres solteras, niñez desamparada, discapacitados, población desplazada y personas de la tercera edad; fomentar el liderazgo y el desarrollo humano de las juventudes; capacitar a niños, jóvenes y adultos en el baile regional y formar grupos de danzas; organizar y ejecutar actividades encomendadas a rescatar la identidad y los valores culturales; comercio de artículos culturales y de entretenimiento; enseñanza deportiva y recreativa; enseñanza cultural; creación cultural; creación teatral; creación audiovisual; actividades teatrales; implementación de estrategias y programas de lectura y escritura, apoyo a las actividades de bibliotecas públicas y privadas, implementar programas para estimular la lectura crítica en adultos, niños y jóvenes de la región; realización de jornadas de promoción lectura en bibliotecas o sitios no convencionales. promover y constituir sociedades con o sin el carácter de filiales osubsidiarias, siempre que sean sociedades para realizar inversiones licitas de cualquier tipo; vincularse a sociedades o empresas ya constituidas cualquiera sea su objeto social, siempre y cuando este sea licito, a título de inversión; suscribir u adquir acciones o partes sociales en ellas, mediante aportes en dinero en bienes o servicios y absorverlas o fusionarse con ellas; construcción y mejoramiento de vías urbanas, secundarias y terciarias; construcción de terraplenes; servicio de transporte terrestre de pasajeros; transporte de carga terrestre, transporte de alimentos manufacturados, transporte de alimentos perecederos; suministro de muebles y enseres; actividades recreativas, artisticas y de esparcimiento; talleres de formación artistica y cultural; capacitaciones en gestión integral del riesgo, emergencia y desastre, formulación e implementación del sistema de seguridad y salud; alquiler de mobiliario y equipos para todo tipo de eventos sociales; servicio de catering para eventos; realización de eventos y espectáculos a nivel nacional; adquirir o tomar en arriendo todos los bienes raices, muebles, patentes, derechos que requiera la empresa para el desarrollo de su objeto social; prestar el servicio de alquiler de bienes raices y bienes muebles; formulación, evaluación e

implementación de todo tipo de proyectos sociales; realizar todo tipo de actividades relacionadas con los planes de bienestar empresarial; suministro de elementos aseo y cafeteria; suministro de equipos y herramientas para la atención de emergencias y desastres utilizados por el cuerpo de bomberos; suministro de equipos de protección contra incendios; suministro de todo tipo de elementos de protección personal y seguridad industrial; construcción de boxculvert y puentes vehiculares en vias primarias, secundarias o terciarias; infraestructura educativa y de salud, contrucción de alcantarillado pluvial y sanitario, suministro de insumos para el tratamiento de agua potable.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 80.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 80.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 80.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente: Ejercera las siguientes funciones: A. Ejercera la representacion legal de la compañía judicial o extrajudicialmente para todos los efectos legales, pudiendo representar la sociedad ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden judicial, administrativo o legislativo. B. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general y de la junta directiva. E. Constituir los apoderados que juzgue necesarios para defender los intereses de la sociedad. D. Presentar los documentos de que trata el articulo 49 literal b. De estos estatutos a la asamblea general; e) convocar a la asamblea general a reuniones ordinarias y extraordinarias, f) nombrar los arbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando asi lo autorice la asamblea y la clausula de arbitramiento que se pacta en estos estatutos, g. Autorizar con su firma los documentos publicos o privados que deben otorgarse en desarrollo de las actividades sociales. H. Enajenar a cualquier titulo los bienes sociales, muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, alterar la forma de los bienes raices por su naturaleza o destino, comparecer en los

juicios en que se discute la propiedad de ellos, transigir o compromter toda clase de recursos, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depositos en bancos, sucursales o agencias bancarias, corporaciones de ahorro y credito celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar letras, pagares, giros bancarios, libranzas y cualesquiera otros documentos, asi como negociar estos instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, etc. I. Nombrar las personas que van a desempeñar los cargos de la compañía creados por la asamblea de accionistas, j. Cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos de la compañía. K. Controlar la contabilidad, libros, ingresos y egresos, caja y cuentas de la compañía en coordinacion con el contador y revisor fiscal si lo hubiere de la sociedad, 1. Controlar y llevar el libro de actas de asamblea de accinistas, efectuar y coordinar las citaciones de este organo social, m. Las demas funciones que les señalen estos estatutos, la ley y la asamblea general.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 28 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2011 con el No. 5088 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	JOSE LUIS ESTRADA LANDAETA	C.C. No. 17.594.989

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 29 de enero de 2012 de la Asamblea De Accionistas	5489 del 29 de marzo de 2012 del libro IX
*) Acta No. 3 del 29 de enero de 2012 de la Asamblea De Accionistas	5490 del 29 de marzo de 2012 del libro IX
*) Acta No. 4 del 14 de octubre de 2014 de la Asamblea De Accionistas	6567 del 27 de octubre de 2014 del libro IX
*) Acta No. 5 del 04 de mayo de 2015 de la Asamblea De Accionistas	6776 del 05 de mayo de 2015 del libro IX
*) Acta No. 6 del 21 de mayo de 2019 de la Reunion Extraordinaria	8600 del 23 de mayo de 2019 del libro IX
*) Acta No. 7 del 21 de febrero de 2024 de la Reunión Extraordinaria De Asamblea General De Accionistas	11082 del 01 de marzo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro

quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4610
Actividad secundaria Código CIIU: M7220
Otras actividades Código CIIU: R9329 G4752

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $726.219.440,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9329.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

Gobernación de Arauca
27/03/2026 11:33:58
2026032801-1

Arauca, marzo 27 de 2026

Origen: NIT 86072194-IVAN ALBERTO JACOME MURILLO
Destino: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Al Contestar Cite el Número 2026032801-1

Señores
GOBERNACION DE ARAUCA
Ciudad

REF: COTIZACIÖN "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS A ASEDAR (EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO LABORAL VIGENTE) Y PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
C.1	**COMPONENTE 1: CELEBRACION DIA DEL AMESTRO**				
1.1	**SITIO,** exclusividad, con capacidad para 770 personas, con aire acondicionado y/o campestre, 77 mesas redondas para 10 personas cada una, 770 sillas blancas sin brazos.	Global	1	$ 6.150.000,00	$ 6.150.000,00
1.2	**DECORACIÓN,** acorde a la celebración velos, flores, manteles para mesas, moños para sillas y stand para fotos.	Global	1	$ 5.305.000,00	$ 5.305.000,00
1.3	**CENTROS DE MESA,** flores, base de madera o vidrio, de 35 a 40 cm de alto.	Unidad	77	$ 85.000,00	$ 6.545.000,00
1.4	**HIDRATACION,** Agua, Gaseosa, hielo en cubos, hielo picado, vasos 9 onzas.	Unidad	770	$ 10.000,00	$ 7.700.000,00
1.5	**COCTEL**, sin alcohol.	Unidad	3.080	$ 10.500,00	$ 32.340.000,00
1.6	**SONIDO,** consola de 26 canales,4 monitores activos, 4 torres activas doble parlante, 5 micrófonos de cable, 5 pedestales para micrófono, 4 micrófonos inalámbricos y una diadema inalámbrica, luces par led, luces robóticas, cámara de humo, laser. (Con su respectiva instalación).	Global	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
1.7	**GRUPO MUSICAL Y/O GRUPO BASE,** dependiendo del tipo de evento cultural a realizar, mínimo tres (3) integrantes, costo por cuatro (4) horas.	Global	1	$ 5.100.000,00	$ 5.100.000,00
1.8	**ANIMADOR,** persona que debe amenizar todo el evento, presentar el grupo musical e interactuar con los invitados, durante la duración de evento.	Unidad	1	$ 750.000,00	$ 750.000,00
1.9	**ALMUERZO Y/O CENA:** 2 clases de carnes (res, pollo, pescado o cerdo 200 gramos de cada una de las opciones elegidas), una 1 clase de ensalada (100 gramos), 1 clase de arroz (120 gramos), 1 clase de bastimento	Unidad	770	$ 46.000,00	$ 35.420.000,00

IvAnJacoMeEventos@hotmail.com
ivaneto_1@hotmail.com
Arauca-Arauca
315 6 738 193

	(50 gramos), bebida -jugo - en vaso de nueve (9) onzas de zumo de fruta de la cosecha.				
				SUBTOTAL	**$ 103.310.00,00**
C.2	**COMPONENTE 2: APOYO OLIMPIADAS JUEGOS DEPORTIVOS ASEDAR**				
2.1	**SERVICIO DE ALIMENTACION** (cenas), para personas, entre deportistas, jueces y logística, incluyendo municipio sede, de acuerdo a la siguiente minuta establecida por la GOBERNACION DE ARAUCA, Porción de fruta, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 200 cc cada uno, sopa, porción de proteína de 220 gr, porción de carbohidrato de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, frijoles, garbanzo, etc.) Mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr (lechuga, zanahoria, tomate, remolacha) y postre 50 gr, el servicio de alimentación debe ser llevado a la mesa menaje tipo losa, con sus respectivos cubiertos.	Unidad	1660	$ 28.000,00	$ 46.480.000,00
2.2	**HIDRATACION,** bolsa de agua en presentación de 300cc.	Unidad	12.000	$ 450,00	$ 5.400.000,00
2.3	**REFRIGERIO,** Jugo en envase plástico y/o tetra pack de 250ml, ponqué de 100 gramos sabores variados, paquete de galleta integral de 30g gramos, porción de fruta de cosecha, debidamente empacados individualmente, de marcas reconocidas, todo higiénicamente empacado.	Unidad	1560	$ 21.000,00	$ 32.760.000,00
2.4	**PASACALLE,** Pasacalle (IGF-003) en banner con ojales medidas: 700cm*70cm incluyendo diseño.	Unidad	4	$ 480.000,00	$ 1.920.000,00
2.5	**PENDON,** en banner con ojales medidas: 200 cm *180cm, estructura tipo araña plástica y/o metálica, el cual deberá tener la información del desarrollo de la Fase Departamental.	Unidad	4	$ 490.000,00	$ 1.960.000,00
2.6	**TRANSPORTE,** Para la delegación de deportistas a la fase regional, este servicio debe ser prestado en vehículos automotores de servicio público que cuenten con la documentación exigida por la normatividad y reglamentación vigente para el transporte de pasajeros y que cumplan con todos los protocolos de seguridad.	Unidad	100	$ 465.000,00	$ 46.500.000,00
2.7	**SONIDO,** costa de 4 cabinas activas doble parlante de 15 pulgadas cada una, régimen de potencia de 1500 W (750 W x 2), 2 monitores t-12, régimen de potencia de 1000 W (500 W x 1), cámara de humo, luces par led, cabezas móviles tipo araña, laser, 6 micrófonos de cable profesionales con sus respectivos pedestales, 2 micrófonos profesionales inalámbricos, personal	Global	1	$ 8.463.000,00	$ 8.463.000,00

IvAnJacoMeEventos@hotmail.com
ivaneto_1@hotmail.com
Arauca-Arauca
315 6 738 193

	encargado del sonido, **INAUGURACION DÍA 1,** presentador, mesa de centro, adornos florales, **MUESTRAS CULTURALES DÍA 2, 3** presentador, **CLAUSURA DÍA 4,** presentador, ambientación musical, grupo musical llanero y/o música variada.				
				SUBTOTAL	**$ 143.483.000,00**
				TOTAL	**$ 246.793.000,00**

La cotización está sujeta a cambios, sin otro particular,

IVAN ALBERTO JACOME MURILLO
CC 86´072.194 de Villavicencio-Meta

IvAnJacoMeEventos@hotmail.com
ivaneto_1@hotmail.com
Arauca-Arauca
315 6 738 193

29

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 10:56:13
Recibo No. S000231650, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KZFwCdD29E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : IVAN ALBERTO JACOME MURILLO
Identificación : CC. - 86072194
Nit : 86072194-1
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 19350
Fecha de matrícula: 28 de agosto de 2007
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 27 NO. 23 24 COROCORAS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : ivaneto_1@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8851535
Teléfono comercial 2 : 3156738193
Teléfono comercial 3 : 3112440797

Dirección para notificación judicial : CRA 27 NO. 23 24 COROCORAS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : ivaneto_1@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9329
Actividad secundaria Código CIIU: I5629
Otras actividades Código CIIU: G4799 M7020

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $381.261.176,00
Activo no corriente: $41.031.312,00
Activo total: $422.292.488,00
Pasivo corriente: $10.207.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $10.207.000,00
Patrimonio neto: $412.085.488,00
Pasivo más patrimonio: $422.292.488,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $366.105.000,00
Otros ingresos: $11.475,00
Costo de ventas: $297.863.000,00
Gastos operacionales: $9.036.947,00
Otros gastos: $47.915.998,00
Gastos por impuestos: $814.294,00
Utilidad operacional: $68.242.000,00
Resultado del periodo: $11.300.530,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 10:56:13
Recibo No. S000231650, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KZFwCdD29E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $366.105.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9329.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

31

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14981996629

(415)7707212489984(8020) 000001498199662 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 7 2 1 9 4	1	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 7 2 1 9 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JACOME	MURILLO	IVAN	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 27 23 24 BRR CABAÑAS DEL RIO

42. Correo electrónico ivaneto_1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 7 3 8 1 9 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9	2 0 0 4 0 6 1 5	5 6 2 9	2 0 0 7 0 8 3 0	4 7 9 9	7 0 2 0	3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 2	4 8	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JACOME MURILLO IVAN ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 25-02-2026 09:30:42AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
86.072.194
NUMERO

JACOME MURILLO
APELLIDOS

IVAN ALBERTO
NOMBRES

Ivan A. Jacome
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1981
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

06-JUN-2000 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-4000500-59140646-M-0086072194-20060207 03605 06038A 02 992812391

LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

Gobernación de Arauca
27/03/2026 11:30:30
2026032800-1

Origen: NIT 901261176-LAMAR GSA S.A.S.
ZOMAC
Destino: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Al Contestar Cite el Número 2026032800-1

Arauca, 27 de marzo de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Ciudad

COTIZACIÓN

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS A ASEDAR (EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO LABORAL VIGENTE) Y PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
C.1	**COMPONENTE 1: CELEBRACION DIA DEL MAESTRO**				
1.1	SITIO, exclusividad, con capacidad para 770 personas, con aire acondicionado y/o campestre, 77 mesas redondas para 10 personas cada una, 770 sillas blancas sin brazos.	Global	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
1.2	DECORACIÓN, acorde a la celebración velos, flores, manteles para mesas, moños para sillas y stand para fotos.	Global	1	$ 5.500.000,00	$ 5.500.000,00
1.3	CENTROS DE MESA, flores, base de madera o vidrio, de 35 a 40 cm de alto.	Unidad	77	$ 88.000,00	$ 6.776.000,00
1.4	HIDRATACION, Agua, Gaseosa, hielo en cubos, hielo picado, vasos 9 onzas.	Unidad	770	$ 11.000,00	$ 8.470.000,00
1.5	COCTEL, sin alcohol.	Unidad	3.080	$ 10.000,00	$ 30.800.000,00
1.6	SONIDO, consola de 26 canales,4 monitores activos, 4 torres activas doble parlante, 5 micrófonos de cable, 5 pedestales para micrófono, 4 micrófonos inalámbricos y una diadema inalámbrica, luces par led, luces robóticas, cámara de humo, laser. (Con su respectiva instalación).	Global	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
1.7	GRUPO MUSICAL Y/O GRUPO BASE, dependiendo del tipo de evento cultural a realizar, mínimo tres (3) integrantes, costo por cuatro (4) horas.	Global	1	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00
1.8	ANIMADOR, persona que debe amenizar todo el evento, presentar el grupo musical e interactuar con los invitados, durante la duración de evento.	Unidad	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00
1.9	ALMUERZO Y/O CENA: 2 clases de carnes (res, pollo, pescado o cerdo 200 gramos de cada una de las opciones elegidas), una 1 clase de ensalada (100 gramos), 1 clase de arroz (120 gramos), 1 clase de bastimento (50 gramos), bebida -jugo - en vaso de nueve (9) onzas de zumo de fruta de la cosecha.	Unidad	770	$ 46.000,00	$ 35.420.000,00
				SUBTOTAL	**$ 102.566.000,00**

Dirección: Calle 16 # 22-48 Santa Teresita - **Celular:** 313 826 9149
Email: gustavosuarez1303@hotmail.com

LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

C.2	COMPONENTE 2: APOYO OLIMPIADAS JUEGOS DEPORTIVOS ASEDAR				
2.1	SERVICIO DE ALIMENTACION (cenas), para personas, entre deportistas, jueces y logística, incluyendo municipio sede, de acuerdo a la siguiente minuta establecida por la GOBERNACION DE ARAUCA, Porción de fruta, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 200 cc cada uno, sopa, porción de proteína de 220 gr, porción de carbohidrato de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, frijoles, garbanzo, etc.) Mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr (lechuga, zanahoria, tomate, remolacha) y postre 50 gr, el servicio de alimentación debe ser llevado a la mesa menaje tipo losa, con sus respectivos cubiertos.	Unidad	1660	$ 28.000,00	$ 46.480.000,00
2.2	HIDRATACION, bolsa de agua en presentación de 300cc.	Unidad	12.000	$ 450,00	$ 5.400.000,00
2.3	REFRIGERIO, Jugo en envase plástico y/o tetra pack de 250ml, ponqué de 100 gramos sabores variados, paquete de galleta integral de 30g gramos, porción de fruta de cosecha, debidamente empacados individualmente, de marcas reconocidas, todo higiénicamente empacado.	Unidad	1560	$ 23.000,00	$ 35.880.000,00
2.4	PASACALLE, Pasacalle (IGF-003) en banner con ojales medidas: 700cm*70cm incluyendo diseño.	Unidad	4	$ 460.000,00	$ 1.840.000,00
2.5	PENDON, en banner con ojales medidas: 200 cm *180cm, estructura tipo araña plástica y/o metálica, el cual deberá tener la información del desarrollo de la Fase Departamental.	Unidad	4	$ 532.000,00	$ 2.128.000,00
2.6	TRANSPORTE, Para la delegación de deportistas a la fase regional, este servicio debe ser prestado en vehículos automotores de servicio público que cuenten con la documentación exigida por la normatividad y reglamentación vigente para el transporte de pasajeros y que cumplan con todos los protocolos de seguridad.	Unidad	100	$ 465.000,00	$ 46.500.000,00
2.7	SONIDO, costa de 4 cabinas activas doble parlante de 15 pulgadas cada una, régimen de potencia de 1500 W (750 W x 2), 2 monitores t-12, régimen de potencia de 1000 W (500 W x 1), cámara de humo, luces par led, cabezas móviles tipo araña, laser, 6 micrófonos de cable profesionales con sus respectivos pedestales, 2 micrófonos profesionales inalámbricos, personal encargado del sonido, INAUGURACION DÍA 1, presentador, mesa de centro, adornos florales, MUESTRAS CULTURALES DÍA 2, 3 presentador,	Global	1	$ 8.370.311,00	$ 8.370.311,00

LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

	CLAUSURA DÍA 4, presentador, ambientación musical, grupo musical llanero y/o música variada.				
				SUBTOTAL	**$146.598.311,00**
				TOTAL	**$249.164.311,00**

En espera de poder servirles.

Atentamente,

GUSTAVO SUAREZ ACOSTA
R/L. LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

LAMAR GSA S.A.S

Dirección: Calle 16 # 22-48 Santa Teresita - **Celular:** 313 826 9149
Email: gustavosuarez1303@hotmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2026 - 16:16:22
Recibo No. S000230105, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN twzfu9bFQ3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Sigla : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Nit : 901261176-5
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 33066
Fecha de matrícula: 01 de marzo de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : gustavosuarez1303@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138269149
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3138269149

Dirección para notificación judicial : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : gustavosuarez1303@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019, con el No. 8483 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LAMAR GSA S.A.S ZOMAC, Sigla LAMAR GSA S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación No. 1 del 02 de febrero de 2020 de la Certificion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2020, con el No. 8972 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO AUMENTANDO EN DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. QUEDANDO EL CAPITAL EN ADELANTE EN TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. POR SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES.

Por Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2020, con el No. 8981 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA REALIZANDO AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Actividades de bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción, interventoría y consultoría de todo tipo y clase de servicios y de obras de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, sanitaria, ambiental, de vías y la industria del petróleo. Todas las especialidades y grupos contempladas en la clasificación de constructores, consultores yproveedores según el listado, según el listado de especialidades y grupos del decreto 1404 del 29 de abril de 2010. En la actividad de constructor, servicio de transporte de equipo y maquinaria, explotación,

producción fabricación, ensamble, comercialización representación o distribución de toda clase de servicio, tipo legal o sociedades o fusionarse con otra sociedades, kit escolar para dotar a estudiantes de centros e instituciones educativas, dotación vestido de labor, calzado y accesorios de seguridad personal e industrial para los trabajadores oficiales, empleados y servidores, suministro de paquetes nutricionales para la población vulnerable y programas sociales, suministro de medicamentos y material médico quirúrgico, suministro de bienes para la atención integral humanitaria de emergencias, compraventa e implementos de aseo, oficina y cafetería, compraventa e instalación de mobiliario, silletería y estantería bajo los parámetros de diseño establecidos por la entidad, para las bibliotecas, contratación de la dotación de ropa hospitalaria, adquisición computadores de escritorio, suministro e instalación de muebles de laboratorio para instituciones educativas, adquisición de ayudas humanitarias con destino a población desplazada y damnificada por desastres naturales, suministro de combustibles y lubricantes, suministro de alimentos y medicamentos para los equinos y caninos, adquisición de papelería, insumos, elementos de oficina, aseo y cafetería, adquisición y distribución a nivel nacional de preservativos masculinos para el programa de promoción de la salud sexual, suministro de paquetes nutricionales para población adulta y niños, nivel 1 y 2 del sisben, suministro de paquetes nutricionales para madres gestantes. Población desplazada, y programas sociales, comercialización de vehículos y maquinaria pesada, movimiento de tierra, mercancías y productos diversión, administración y manejo de bodegas de materiales, celebrar contratos de participación o colaboración empresarial, uniones temporales o transitorias, consorcios con firmas nacionales o extranjeras, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En todo lo inherente con la construcción en los campos de la ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, construcción y/o montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, así como en la arquitectura, construcción de obras complementarias a estas especialidades, las ciencias administrativas, económicas geológicas y geodésicas, al igual que a la exploración, explotación, transformación y comercialización de minerales, concesión de obras y explotaciones inherentes a estos campos. Estudios, interventorías, diseños, gerencia de proyectos, realización de la planeación, ofrecer y prestar los servicios profesionales, minerales, ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, operación, toda clase de instalaciones eléctricas mantenimiento y administración de proyectos tipo, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, transporte de equipo y maquinaria, concesiones y proyectos de modalidad dentro de los campos mencionados, realizada para entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, a través de cualquier mecanismo licito. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que

a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño, actividades de organización de paquetes de servicios de viajes para su venta a través de agencias de viajes o por los propios operadores turísticos. Esos viajes organizados pueden incluir uno o varios de los elementos siguientes: Transporte, alojamiento, comidas y visitas a museos, lugares históricos o culturales y asistencia a espectáculos teatrales, musicales o deportivos. La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones. La preparación y el expendio para consumo inmediato desde vehículos motorizados o no, puestos móviles, entre otros, de comidas preparadas tales como: Empanadas, buñuelos, perros calientes, arepas, chorizos, etc. La preparación y el expendio de alimentos para su consumo inmediato, no clasificados previamente, tales

como las denominadas casetas, kioscos, fritangueras. Las actividades de las heladerías, establecimientos de coffe shop y fuentes de soda, entendidos como los establecimientos donde se sirven helados y bebidas de frutas naturales para el consumo inmediato. Los espectáculos en vivo tales como circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros. Bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 700.000.000,00
No. Acciones	700,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos

que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019 con el No. 8483 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	GUSTAVO SUAREZ ACOSTA	C.C. No. 17.594.185

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Cert. No. 1 del 02 de febrero de 2020 de la Certificion	8972 del 04 de marzo de 2020 del libro IX
*) Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	8981 del 06 de marzo de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2026 - 16:16:23
Recibo No. S000230105, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN twzfu9bFQ3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: O8413
Actividad secundaria Código CIIU: G4669
Otras actividades Código CIIU: G4690 C1410

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $597.777.349,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : O8413.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

46

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146148188

(415)7707212489984(8020) 000014114614818 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 1 1 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla
	LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 22 48

42. Correo electrónico gustavosuarez1303@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 2 6 9 1 4 9	3 1 0 3 0 2 6 8 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 3	2 0 2 2 0 1 0 4	4 6 6 9	2 0 2 3 1 1 2 9	7 0 2 0	4 6 4 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ ACOSTA GUSTAVO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

41

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.594.185
SUAREZ ACOSTA
APELLIDOS
GUSTAVO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1981
AGUACHICA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

11-AGO-1999 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4000100-00155588-M-0017594185-20090505 0011218566A 1 8130005144

95